

23 de julio de 2014

Jaime Gonzalez Aguadé / CNBV: Se anunció la quiebra de Banco Bicentenario

Antonio Valerio Delgado / Entrevista; Negocios en Imagen: Frecuencia: 90.5 FM: CADENA: Grupo Imagen

Versión

Antonio Valerio Delgado (AVD), conductor: Y precisamente para entrar en detalle con este tema, esta tarde está en la línea telefónica de "Negocios en Imagen" ¿está justamente? Jaime González Aguadé, el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Licenciado González Aguadé, ¿cómo le va? Muy buenas tardes.

Jaime González Aguadé (JGA), presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores: Buenas tardes, Antonio. Con el gusto de saludarte a ti y al auditorio.

AVD: Muchísimas gracias.

¿Cómo estuvo esto, de la quiebra de este banco que había funcionado ¿tengo entendido? desde 1973, primero como Unión de Crédito Nuevo, y que apenas hace dos años había obtenido ya la categoría de banco y tan rápidamente se vino a la quiebra?

JGA: Sí. Mira, déjame poner antes un poco de contexto, ¿no?

AVD: Sí.

JGA: Durante los últimos siete años, la Comisión Nacional Bancaria, su Junta de Gobierno, ha autorizado 15 bancos.

AVD: Sí.

JGA: Quince nuevas licencias y es parte de lo que implica que haya mayor competencia. Pero así como también hay mayor competencia, que es benéfica para todo el público en general, en la medida que eso hace que bajen los costos y que haya más gente incluida en el sector formal, también es cierto que en la medida en que hay competencia no todos los procesos o proyectos nuevos se llevan a buen término.

Y desafortunadamente este fue el caso del Banco Bicentenario que ¿como bien señalabas? se autorizó en 2012 y el día de ayer por acuerdo de la Comisión Nacional Bancaria, de su Junta, se notificó la revocación a su administración, a sus accionistas, y a partir de hoy ya está en control del Instituto de Protección al Ahorro Bancario.

AVD: Perfecto.

Ahora, ¿cómo entender esta parte, porque el cuentahabiente, el usuario de la banca, y en particular obviamente de este Banco Bicentenario, no lo ve con otros ojos más que el del fraude de una institución que, quizá, no se sabe, no lo sabemos a ciencia cierta si estuvo operando en la normalidad, me refiero a que todo haya sido legal o ilegal, quizá, y la gente no lo sabía y fue y depositó sus inversiones, sus dineros y su confianza sobre todo en una institución que dos años después quiebra? Para muchos mexicanos esto se llama fraude.

¿Pero qué va a pasar con estos cuentahabientes, estos usuarios de ese banco, qué va a pasar con sus capitales, sus inversiones, su dinero, sus chequeras y, sobre todo, con su confianza?

JGA: Mira, qué buena pregunta.

Primero hay que señalar que desde hace ya muchos años, afortunadamente, no había caído ningún banco en liquidación en México.

AVD: Correcto.

JGA: Entonces, eso muestra que tenemos un sistema financiero sólido, estable, que está bien regulado, que estaría supervisado.

No obstante a eso, se pueden dar casos como ocurre muchas veces en todas partes del mundo que un proyecto en lo particular, y aquí fue el caso del Banco Bicentenario, no cumplen las expectativas ni de sus accionistas ni de la autoridad que le dio la licencia en un principio para operar.

AVD; Claro.

JGA: Pero eso no quiere decir que haya habido fraude, por un lado; independientemente que continuaremos con esas investigaciones y el liquidador está dentro de sus facultades revisar esta parte. Pero no necesariamente quiere decir que haya un fraude.

Lo que es muy importante resaltar es que hoy en México contamos con una nueva ley, una nueva... red de seguridad financiera que, por un lado, le da certeza y transparencia a estos procesos.

Por el otro lado, le da certeza al ahorrador de cuánto dinero tiene protegido por el sistema de protección, que hoy son 400 mil Udis, y que además son... no se pagan nada de estos 400 mil Udis a nadie que haya sido funcionario, que haya sido accionista o que haya estado en algún otro de los puestos que la ley prohíbe que se les pague; es decir, todos los accionistas del Banco Bicentenario perdieron su capital. Los funcionarios no son sujetos de la protección del IPAB...

AVD: Claro.

JGA: ... y solamente los ahorradores, hasta 400 mil Udis, son sujetos del pago de sus propios ahorros.

Y eso lo que hace, Antonio, es que alinea los instintivos correctamente para que, no como pasaba en el pasado, sino que la administración sea transparente y cuide su patrimonio, a la vez que está cuidando el patrimonio de todos los ahorradores. Y así es como funciona en todo el mundo.

AVD: Sí.

JGA: Y hoy es lo que ocurrió, se revocó el banco y el IPAB entró a hacer esa parte, ¿no?

AVD: Muy bien.

¿Los ahorradores desde cuándo puede disponer de esa garantía que les otorgan las instituciones como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de tener en salvaguarda sus capitales, sus chequeras, sus ahorros y demás?, ¿y cuál es el procedimiento?

JGA: Es un procedimiento que es totalmente gratuito, que es con cero trámites, que es transparente para todo el mundo a partir de hoy, ya que está el banco en liquidación y ya que está en control del Instituto de Protección al Ahorro Bancario.

Se estableció el esquema, y lo señalaba el secretario ejecutivo del IPAB, se empezará a mandar los cheques a través de correos certificados de otras mensajerías, los cheques a las personas que tengan o que sean sujetas del seguro del depósito. Y se han establecido ahí los medios de contacto, a través de la Condusef o del propio IPAB, para tener más conocimiento sobre estas medidas de resolución.

Y de nuevo, Antonio, lo que es bien importante es que de una vez que entró la Comisión Nacional Bancaria en su última visita, que fue hace 60 días...

AVD: Sí.

JGA: ... en 60 días resolvimos, y la junta así lo dictó, la Junta de Gobierno, resolvimos un proceso de un banco que empezó a deteriorar su capital, entró en causal de revocación y sin mayor problema entró en una revocación ordenada y su consecuente liquidación.

AVD: Correcto, muy bien.

Finalmente, don Jaime González Aguadé, ¿en el resto de los bancos mexicanos todo bien, todo sólido, no hay riesgos de ninguna otra institución, las últimas mediciones que han hecho ustedes eso es lo que les señalan?

JGA: Muy buena pregunta y es muy importante: El sistema financiero mexicano, como ha sido reiterado por la presente administración, es uno de los más sólidos del mundo.

AVD: Sí.

JGA: Que no obsta para que pasen situaciones como la de hoy, somos el primer país en el mundo en adoptar las últimas medidas de capitalización de Basilea III...

AVD: Sí.

JGA: ... que implican una mejor calidad y una mejor constancia del capital de las instituciones, pero además tenemos un sistema de alertas tempranas que obliga a la Comisión Nacional Bancaria por ley a reportar mensualmente de la situación de capitalización de los bancos, que además, déjame decirte, Antonio, que ese fue el caso de Bicentenario.

Nosotros reportamos que había caído en alertas tempranas dos y lo que implicaba esto y las acciones que había tomado la Comisión al respecto. Y en seguimiento de esta transparencia, es que hoy se revocó y dimos conocimiento de lo mismo.

AVD: Correcto.

JGA: Pero todos los meses pueden los usuarios en general, del sistema financiero, el sistema bancario mexicano, revisar los boletines que emite la Comisión para conocer el nivel de capitalización del sistema y de cualquier banco en particular. Y hoy todos los bancos del sistema mexicano están por encima del mínimo regulatorio, del 10.5 por ciento; y en promedio, el sistema está en cinco puntos porcentuales arriba del mínimo regulatorio, que es del 10.5 por ciento.

AVD: Correcto, muy bien.

Aclarado lo anterior, don Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, le agradezco que haya estado con nosotros esta tarde aquí, en "Negocios en Imagen".

JGA: Te agradezco a ti la oportunidad de platicar contigo y con el auditorio.

AVD: Muchísimas gracias.

Sí, así está la situación. Aclaraciones muy pertinentes, muy oportunas, interesantes y lo dicho, precisamente, por la autoridad: este banco ya traía algunos problemas, algunos rezagos, y con esto terminó... sí, culminando una carrera que no iba a terminar nunca nada bien.